

EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

Lo que dicen el ministro de Hacienda y el conde de Romanones

Madrid 11.—El ministro de Hacienda, ocupándose del problema de los cambios, manifestó que no una cuestión de hombres representativos ni de Gobierno, sino de carácter evidentemente nacional que afecta a todos y a la que debemos prestar nuestra mayor atención.

El conde de Romanones, hablando de la situación económica, ha declarado que es una cuestión de España entera y que para resolverla preciso que todos sean ministros.

Declaraciones de Julián Besteiro

Madrid 11.—«El Imparcial» publica unas declaraciones del señor Besteiro.

«Cree en la necesidad de una transformación para instaurar la República en España.

«Habla de la situación del partido socialista y dice que está bien determinada.

«Se muestra enemigo de extremismos comunistas, porque está convencido de que en España el comunismo no tiene fuerza política para imponerse.

«Hablando del partido republicano, hizo resaltar la potencia de que le da la fuerza política del millón de la Plaza de Toros.

«Preguntado si el lunes se iría a la huelga general en Madrid, contestó que lo ignoraba, y agregó que es asunto que no le preocupa. Únicamente sabe que holgarán los del ramo de Construcción por solidaridad con los pintores.

«Se refirió después a las elecciones, y dijo que es de suponer que se convoquen, creyendo también que serán un descrédito para el régimen.

Las Juventudes republicanas

Madrid 11.—Ayer celebraron reunión las Juventudes republicanas. Reinó gran entusiasmo, y por unanimidad se acordó gestionar la fusión de todas las juventudes del partido.

ANDRÉ MAUROIS EN AMÉRICA

Nueva York.—André Maurois, el autor de la vida de Shelley, Disraeli y Byron, ha llegado a América para hacerse cargo como primero de la cátedra de literatura francesa en la Universidad de Princeton. América le ha deparado una efusiva acogida, y ve en él a uno de los pocos publicistas que saben verdaderamente entenderla. Maurois dará un curso de cuatro meses. Durante ese tiempo, según se ha dicho, tratará de la literatura francesa en todas sus fases.

Pero Maurois, según comunicó al desembarcar a un representante de la United Press, ha limitado su tema. Hablará solamente de la novela francesa: desde «La Princesa de Cleves», de Madame Laffayette, hasta Marcel Proust. El dice que los estudiantes americanos son simpáticamente ávidos de aprender. «¿Ástima que los estudiantes franceses no fuesen la mitad de curiosos de sabiduría?»

Disposiciones oficiales

Madrid 11.—La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que, presidida por el subsecretario de la Presidencia, se constituya una comisión integrada por representantes de los ministerios de Estado, Hacienda, Gobernación y Trabajo, para redactar una propuesta para la implantación del carnet de identidad, fusionado con la Cédula personal.

También dispone otra real orden que no podrán pasar a prestar servicio en la Compañía del Monopolio de Petróleos los funcionarios técnicos contables del Estado, adscritos a la Delegación del Gobierno cerca de dicha Compañía hasta después de pasados dos años, que empezarán a contarse desde la fecha de cesar en su destino.

DE HACIENDA

Pagos para el día 13

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a la Diputación provincial, don Manuel Jiménez, don Manuel Guzmán, don Francisco Laborda, don Pablo Julián Casallo, señor gobernador civil y administrador de loterías número 2.

Los conflictos sociales

Parece que la huelga de Málaga tiende a solucionarse

En Barcelona son detenidos caracterizados sindicalistas y socialistas. Inquietud en Sevilla

La huelga de Málaga tiende a solucionarse. Se intensifican las precauciones

Málaga 11.—Hoy abrió el comercio, gracias a las gestiones practicadas. También abrieron los cafés.

En las calles se nota gran animación. También trabajan los obreros del servicio de limpieza, custodiados por la fuerza pública.

Las calles continúan enarenadas y por ellas patrullan fuerzas de Seguridad con tercerolas.

Los obreros de talleres de ferrocarriles se han reintegrado a sus ocupaciones.

Para reforzar las fuerzas ha llegado una compañía de soldados del regimiento de Ferrocarriles. Esta noche vendrá otra.

El gobernador civil ha dicho a los periodistas, que ante el carácter revolucionario de la huelga no aceptará otra fórmula que la de reintegrarse los obreros al trabajo totalmente.

Enseñanza Nacional

Escuelas vacantes

En la provincia de Santander.—Heras-Medio Cudeyo, Unitaria para maestro, 1.038 habitantes; Santander, unitaria para maestro, 61.771; Comillas, sección graduada para maestro, 2.900; Santullán-Castro Urdiales, unitaria para maestro, 696; Samano, 1.164; Zurita-Piñago, 528; Miera, 769; Lamadrid-Valdalgia, 569; Valle, Valle-Ruesga, 514; Rehoyos de Soba, mixta para maestro, 131; Luey Val de San Vicente, 240; y Larrevilla de San Vicente de la Barquera, 228.

Estas vacantes pueden ser solicitadas por derecho de consortes.

Huelga resuelta

Zaragoza 11.—El gobernador civil ha enviado a los periodistas una nota anunciando haber quedado resuelto el conflicto de los tranviarios de esta población, que permanecían en huelga.

En Sevilla se teme la declaración de huelga

Sevilla 11.—Ante los temores de una huelga revolucionaria, y en vista de la inquietud existente por este motivo, el gobernador civil reunió a las autoridades, acordándose la adopción de medidas que eviten la declaración de una huelga.

En su consecuencia, han sido clausurados los centros obreros y detenidas las Directivas de los mismos, cuyos miembros fueron llevados a la Comisaría.

Esta madrugada había tranquilidad y los panaderos trabajaron.

La huelga de Barcelona. Varias detenciones

Barcelona 11.—Durante la madrugada anterior y cumpliendo ins-

LO QUE DICE "EL SOL"

La posición del Gobierno, vista por Gómez Román

Madrid 11.—«El Sol» publica un interesante artículo del sabio católico de la Facultad de Derecho de la Universidad Central don Felipe Sánchez Román.

Dice que el Gobierno no actúa de acuerdo con la legalidad, pretendiendo aplicar leyes e instituciones jurídicas que no tienen ni aun siquiera la apariencia de pureza y legalidad que para llamarse así es necesario.

El Gobierno—agrega—da por resuelto aquello que constituye justamente la cuestión. Las instituciones jurídicas acreditan derechos a la defensa solamente cuando se encuentran en trances de perfecta legitimidad.

La palabra «jurídica» equivale a una cuestión de validez en justicia, que el régimen gana por la pureza de su vida constitucional y que pierde para siempre una Dictadura.

El Gobierno que aplica sus resortes del Poder en la defensa que propugna, no hace más que defender lo ilícito y encubrir la impunidad, mientras castiga la acción honorable del ciudadano.

Si el Gobierno examinara su conciencia, seguramente no se encontraría tranquilo de su posición. Está fuera de la ley; vive al margen de la ley. Y el último momento de su vida constitucional será también el último cargo de que habrá de responder.

Los delitos contra la Constitución se repiten con mucha frecuencia por parte del Gobierno, y sin embargo el revolucionario actúa con un sentimiento de justicia y en honrado acatamiento al prestigio de la ley.

Sangro, indispuesto

Madrid 11.—El ministro de Trabajo, señor Sangro no acudió esta mañana a su despacho oficial, por sentirse ligeramente enfermo.

La representación de la Argentina en España

Buenos Aires 11.—El Gobierno ha acordado la supresión del cargo de agregado militar a la Embajada argentina en España.

CURIOSIDADES

El tipo primitivo de los esquimales

Washington.—El Dr. Ales Hrdlicka, el notable antropólogo del Instituto Stimson en Washington, ha regresado de su expedición a las impracticables regiones del río Kuskokwin, en Alaska, habiendo obtenido de ella un valioso resultado: no sólo ha podido comprobar el tipo primitivo de los esquimales, sino que en una región muy apartada de Alaska ha encontrado esquimales vivos, que representan aún hoy ese tipo. Más claro que nunca ve ahora él que los esquimales son indios.

En aquellas imposibles regiones encontró el sabio 3.000 esquimales, a los que tomó medidas antropológicas. Descubrió también sepulturas de hace muchos siglos, que contenían esqueletos: los antepasados de esos 3.000 esquimales. De las medidas tomadas a los esquimales vivos y de las efectuadas en los esqueletos, sacó el doctor Hrdlicka la consecuencia de que los esquimales en aquellas regiones han permanecido igual en el transcurso de los siglos.

Este tipo de esquimal ha creído encontrar, ni más ni menos, que el tipo primitivo del esquimal, tipo del cual se han apartado las demás razas de esquimales conocidas.

También en la costa del Estrecho de Bering fué encontrado un tipo de esquimal, muy semejante al ahora descubierto como tipo primitivo. Estos antiguos esquimales no tienen los pómulos tan salientes ni pronunciados como los esquimales que emigraron a Groenlandia y otras regiones árticas. Lo que nosotros llamamos hoy típico esquimal, no es sino una consecuencia de la alimentación de las tribus esquimales árticas, que tenían hasta que masticar pieles de animales.

Los esquimales de Kuskokwin demuestran claramente que la raza primitiva fué india. Muchos de ellos y especialmente muchos de los esqueletos enterrados hace siglos, presentan unos cráneos que el mayor experto no podría diferenciar de los de los indios. De todos los que el doctor Hrdlicka ha visto en Kuskokwin, deduce que hay que dar por terminada la teoría de que los esquimales eran una raza pura.

Doctor Hrdlicka ha podido comprobar que los esquimales de Kuskokwin han debido siempre de vivir en la mayor pobreza. En su patria faltan todas las materias primas de las que podría haberse desarro-

llado algún oficio o profesión. La vida que llevan es dura, y tienen que sostener una ruda lucha sólo para poder satisfacer sus más primitivas necesidades. Y, sin embargo, dice el doctor Hrdlicka, los esquimales de Kuskokwin son los seres más felices de la tierra. Muchos de los hombres y mujeres jóvenes, de entre ellos, pueden calificarse, también ante nuestros ojos, de hermosos.

La única seria enfermedad de que son atacados estos pacíficos y felices esquimales es la tuberculosis: la tercera parte de ellos tienen esta enfermedad.

«Todo cuanto se pueda hacer en favor de esta raza, debe ponerse en práctica», dice el doctor Hrdlicka. «Hoy todavía aumenta su número y tienen grandes familias, pero si la tuberculosis sigue haciendo presa entre ellos, pronto será su país un desierto y habrán desaparecido de la tierra los tipos del esquimal primitivo.»

Los esquimales de Kuskokwin viven en la cuenca superior del río, unos 640 kilómetros de la desembocadura. El doctor Hrdlicka buscó cuantas viviendas había, y está seguro de haber visto a todos los esquimales de esta raza que viven sobre la tierra. Ha pasado la época, dice, en la que en lugar de hechos patentes se venían con improvisadas teorías sobre los pobladores de Alaska.

DESPACHO CON EL REY

Madrid 11.—Con el rey despacharon el presidente del Consejo y los ministros de Economía e Instrucción Pública.

A la salida, el presidente manifestó a los periodistas que no había nada de particular. Agregó que no había llevado ninguna firma, y que había conversado con el monarca sobre diversos asuntos.

El señor Rodríguez de Viguri dijo que el rey acababa de firmar un decreto que llevó al pasado Consejo, reorganizando la exportación de naranjas y otras frutas.

El señor Tormo sometió a la regía sanción varios decretos sobre jubilaciones de catedráticos y algunos de trámite de su departamento ministerial.

Lotería Nacional — Sorteo celebrado el día 11 de Octubre de 1930

Premiado con 2.000.000 pesetas										Dos mil										Catorce mil										Veinticinco mil										Treinta y seis mil										Cuarenta y cinco mil										Cinuenta y cinco mil									
1.324 en Bilbao.										020 130 139 296 315 340 562 598 648										049 053 081 126 156 157 214 241 256										529 611 608 311 395 413 452 533 547										252 266 304 433 528 816 893 923 990										012 112 147 255 291 295 527 698 798										269 348 431 437 483 485 508 516									
Premiado con 1.000.000										658 863 200 283 381 383 040 537 605										275 297 336 363 443 450 461 478 499										050 143 656 725 922 968 990 003 037										021 954 963 966 138 241 248 318 381										531 537 555 557 581 613 674 685																			
7.370 en Madrid.										661 825 033 039 554 663 866 567 146										495 524 637 768 805 816 833 843 953										029 038 055 122 136 149 286 611 716										420 462 473 494 653 668 732 749 798										708 732 738 760 761 772 827 884																			
Premiado con 500.000										285										981 042 114 155 180 175 232 307 347										026 113 196 274 282 321 323 375 683										884 958 964										915 949 953 963 992 071 158 161																			
7.357 en La Línea.										032 049 058 117 213 280 342 353 381										049 051 081 092 123 156 173 195 207										027 036 055 122 136 149 286 611 716																				205 241 243 289 302 369 454 556																			
Premiado con 450.000										541 596 611 612 629 840 121 296 400										214 273 306 346 431 482 496 524 686										029 038 055 122 136 149 286 611 716																				648 686 691 708 731 847 857 928																			
7.543 en Valencia.										402 492 109 466 809 912 104 079 350										729 768 788 832 999 001 053 084 336										029 038 055 122 136 149 286 611 716																				986 997																			
Premiado con 350.000										577 591 656 862 931 973										362 387 502 602 619 668 721 770 781										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
7.095 en Vitoria.										146 180 208 283 332 410 508 577 699										019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
Premiado con 150.000										806 806 816 868 876 880 932 967 999										248 261 320 345 371 497 500 549 654										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
4.429 en Barcelona.										300 644 893 179 003 114 182 386 415										687 690 734 752 821 827 829 836 886										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
Premiado con 100.000										507 707 802 865										070 063 174 239 288 307 390 470 557										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
22.230 en Madrid.										036 046 055 084 098 137 140 202 205										019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
Premiado con 75.000										309 401 512 541 556 571 619 636 644										248 261 320 345 371 497 500 549 654										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
8.325 en Madrid.										658 693 717 744 749 782 961 244 295										687 690 734 752 821 827 829 836 886										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
Premiados con 15.000 pesetas										821 312 392 445 662 671 752										070 063 174 239 288 307 390 470 557										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
28.147 en Sevilla.										001 100 126 136 437 175 207 220 245										019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
56.208 en Madrid.										277 377 428 475 492 543 635 683 747										019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
12.471 en La Línea.										832 852 876 903 912 230 693 871 064										019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
2.741 en Oviedo.										053 139 235 388 603 605 711 782 785										019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
42.368 en Valencia.										866										019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
20.876 en Valencia.										132 189 191 193 231 259 280 282 435										019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
41.111 en Barcelona.										470 477 702 769 779 825 836 886 923										019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
5.387 en Barcelona.										941 959 726 964 121 561 876 890 912										019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
4.364 en Manresa.										290 587 649 983										019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
26.235 en Madrid.										001 100 126 136 437 175 207 220 245										019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
57.534 en Madrid.										151 170 189 204 270 324 326 423 474										019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
4.796 en Alicante.										484 552 570 663 676 684 924 007 008										019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
53.279 en León.										062 339 539 811 903 147 156 245 396										019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
43.755 en Madrid.										499 637 823										019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
58.256 en Bilbao.										100 112 149 227 339 400 485 507 598										019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
37.683 en Valencia.										642 643 707 711 738 757 787 802 987										019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
52.336 en Eibar.										455 972 052 087 121 040 049 105 215										019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
18.187 en Valencia.										281 349 431 685 805 875 914										019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
12.145 en La Línea.										032 033 074 171 175 299 314 455 581										019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
18.798 en Madrid.										601 695 712 760 838 912 914 933 944										019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
10.017 en Valencia.										962 999 020 083 369 774 975 054 869										019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
34.783 en Barcelona.										014 143 231 447 537 589 631 659 834										019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
41.606 en Madrid.																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
40.298 en Reus.																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
49.827 en Madrid.																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
Premiados con 1.250 pesetas																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
Unidad																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
8 9																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
Decena																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
1 18 26 35 36 45 49 55 59 64 65 68																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
77 96 20 34 83																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
Centena																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
195 525 186 803 839 103 337 388 483																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
524 559 763 913 703 550 225 430 245																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
439 595 870 350 458 795																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
Mil																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
076 219 278 406 437 463 518 533 560																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
635 667 779 789 335 860 914 922 941																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
963 969 976 225 309 330 578 894 192																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
123 132 143 213 648 824 340 615 995																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
995 720 890																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
																				019 023 025 033 107 179 201 210 245										026 113 196 274 282 321 323 375 683																																							
																				019 023 025 033 107 179 2																																																	

El Ayuntamiento y los obreros del ramo de Construcción

Ayer por la mañana, los informadores municipales hicieron su diaria visita al alcalde.

El señor Ramírez Antrás dijo que le había visitado la Directiva del Sindicato del Ramo de Construcción para tratar del incumplimiento, por parte del Ayuntamiento, de las bases relativas a la subida de jornales a los obreros del Municipio.

Sobre este asunto, el alcalde dijo que no había tal cosa, puesto que ellos saben que en las obras que por administración realiza el Municipio éste tiene el doble carácter de patrono y de acogedor, por móviles de humanidad, de cuantos obreros que, aunque no sean diestros en el oficio, piden ocupación para satisfacer sus más perentorias necesidades.

Por eso—añadió—no es posible, dentro de una administración prudente, pagar a esos acogidos por un rendimiento de trabajo que no prestan; pero si se quiere prescindir de ese doble carácter que tiene el Ayuntamiento, éste no tendrá más remedio que moderar las acogidas que presta a los sin trabajo.

No estamos conformes con la teoría sustentada por el alcalde. Y no lo estamos por que no creemos que las obras del Municipio deban ser consideradas como simples trabajos de carácter benéfico, en los que se acoge precariamente a los obreros sin ocupación y se les da, en vez de un salario, una especie de limosna cuya cuantía señala a título gracioso el donante. Por este camino, el trabajo dejaría de ser una función social reglamentada por las leyes, para convertirse en una dádiva misericordiosa.

Puede ocurrir que en un momento determinado—una grave crisis obrera—el Ayuntamiento acuda en auxilio de los sin trabajo. Pero habitualmente la función del Ayuntamiento no tiene ni debe tener esos dos aspectos a que se refiere el Alcalde, si no uno solo, condensado en la obligación de fomentar las obras municipales y dar trabajo a los obreros, cumpliendo, naturalmente, la legislación social y concediendo a los trabajadores el trato a que obligan las bases y acuerdos vigentes.

Esto es lo que hay que hacer, y no existe razón alguna para otra cosa. No creemos que una Corporación oficial sea la llamada a desvirtuar la función del trabajo, deprimiendo la condición social del trabajador.

EN LA CASA DEL PUEBLO

La conferencia de D. José Palanco Romero

Anoche, a las nueve y media, dió su anunciada conferencia, en el local del Centro de Cultura de la Casa del Pueblo, el ilustre catedrático de Historia de España en nuestra Universidad, don José Palanco Romero.

En la mesa presidencial estaba con el orador la Directiva del mencionado Centro, figurando entre los asistentes el catedrático de Derecho don Gabriel Bonilla Marín, los abogados don Francisco A. Rubio Callejón y don Antonio Rodríguez de la Fuente, algunos estudiantes y numerosos obreros pertenecientes a los diversos Sindicatos de la Casa del Pueblo.

El señor Palanco, con su habitual elocuencia y erudición, desarrolló el tema de su disertación «Antecedentes históricos de las luchas sociales en España».

En primer término, el señor Palanco, buscando un tema de interés, le ofrece éste para mostrar cómo había reaccionado el pueblo en las luchas sociales de los diversos tiempos y las clases serviles en su liberación.

Después describió la situación de España en el siglo XII, diciendo que era una época de gran desigualdad económica, en que la Nobleza y el

INFORMACION MUNICIPAL

El asunto de los taxis

Refiriéndose al complicado problema que últimamente ha planteado el servicio de taxímetros, especialmente en los días de corridas de toros, el teniente de alcalde delegado de Policía urbana dijo ayer a los informadores que se habían dictado las oportunas medidas para que el público pueda detener a cualquier taxímetro, al regreso de la Plaza de Toros, y utilizar dichos vehículos siempre que vayan desocupados, aunque lleven bajada la bandera.

Los coches regresarán del coso taurino a poca velocidad, y podrán dar la vuelta en los siguientes puntos: calle del Marqués de Falces, Correo y Puerta Real.

El señor Mena interesa del público que cualquier anomalía que advierta en el servicio lo denuncie inmediatamente al primer guardia que encuentre, para sancionar debidamente a los culpables.

La situación de una familia desahuciada y la actitud del Ayuntamiento

Como es sabido, días pasados fué desahuciada una familia que habitaba una casa de la calle de Corazones, por falta de pago.

Los enseres domésticos de dicha familia fueron amontonados en la Placeta del Azúcar, y allí llevan ya tres días.

Ayer, el alcalde se ocupó de este asunto, condoliéndose de dicho infortunio, pero exponiendo también la imposibilidad de prolongar la permanencia de los muebles en la Placeta del Azúcar, que se halla totalmente ocupada.

A este efecto dió órdenes al jefe de la Guardia municipal para que se informara de quiénes eran los interesados, y pudo enterarse que se trata de dos mujeres, de oficio costureras, que han sufrido otros desahucios por análogo motivo, a pesar de estar emparentadas con personas de buena posición. Tam-

bién supo que las referidas mujeres no encontraban local a donde irse, porque los propietarios de las casas que habían visitado exigían ciertas garantías, que no podían ofrecer.

En vista de ello, el señor Ramírez Antrás ha ofrecido a las desahuciadas que el Ayuntamiento abonará una mensualidad del piso que piensan llevar en arrendamiento, anunciándoles, además, que como la situación en que permanecen no es posible que se prolongue, para hoy al mediodía habrán de dejar libre la Placeta del Azúcar, pues de lo contrario las camionetas municipales transportarán los enseres mencionados al Parque de la Limpieza, en donde pueden seguir custodiándolos sus dueñas, ya que se les concede permiso para ello.

Enfermedades de la boca y dientes
A. LAGO
MEDICO Y DENTISTA
REANUDA SU CONSULTA
REYES CATOLICOS, 26
Granada

LA BOLSA
Madrid 10.—Interior, 70,10.
Amortizable 5 por 100, 75,00.
Amortizable 4 por 100, 92,00.
Banco de España, 516,50.
Tabacos, 000,00.
Franco, 38,60.
Libras esterlinas, 47,30.
Dólares, 9,83.
Liras, 51,52.
Francos suizos, 191,20.
Francos belgas, 060,00.

Por ausencia traspaso en Sevilla restaurant-bar acreditado en marcha, buena clientela, sitio céntrico. Informes SERANTES, Bilbao, 2, Sevilla.

Continúan decomisando carnes

Los guardas de ronda Joaquín Ureña y otro sorprendieron en la Plaza Ariza con unos siete kilos y medio de carne, que ocultaba en una bestia que conducía.

Los referidos guardas pusieron el hecho en conocimiento del inspector de Abastos, quien ordenó se llevase el comestible decomisado al Reformatorio de San Miguel, previa la comprobación de su estado sanitario.

HACE 45 AÑOS

EFEMERIDES DE "EL DEFENSOR"

11 de Octubre de 1885

Se verificó la votación anunciada para elegir senador por la provincia. Como era de esperar, porque no había oposición alguna, fué electo para el cargo el candidato ministerial de Cuenca señor López Martínez.

—Los oficiales de la guarnición de Granada se proponían celebrar en el teatro Isabel la Católica una función dramática a beneficio de las viudas de militares muertos durante la pasada epidemia cólica.

EN LA CASA DEL PUEBLO

La conferencia de D. José Palanco Romero

cuantos habían hecho causa común con los monjes.

A continuación habló de la sublevación de los hermandinos en Galicia en los últimos tiempos de la Edad Media, del asalto de la fortaleza de Rivasdavia, en donde la condesa de Santa Marta fué muerta por sus propios vasallos.

Al mismo tiempo los payeses en Cataluña luchaban contra los «malos usos» y contra las vejaciones de todo género de que eran víctimas por parte de los señores. Agrega el señor Palanco que todas estas luchas trajeron como consecuencia la liberación de las clases serviles. En cambio en Aragón, donde no hubo luchas, todavía los señores, en el siglo XVII, tenían el derecho de dar muerte a sus vasallos, de hambre, sed o frío.

Dice que consecuencia de estos hechos es que puede afirmarse, aunque sea una realidad lamentable, que la emancipación de las clases obreras se marca en la historia de la Humanidad con trazos rojos, porque los poderosos jamás anunciaron generosamente sus privilegios.

Estudia por último los orígenes del obrerismo moderno en el siglo XIX, indicando que no quiere referirse a hechos actuales, ante el temor de que sus palabras puedan ahondar respetables diferencias ideológicas.

Concluye alentando a los obreros a la unión, por considerar que de esa manera podrán llevar a cabo, con mayor éxito, la obra de reivindicaciones sociales a que aspiran.

Al terminar el señor Palanco Romero su brillante disertación fué aplaudido entusiastamente por los numerosos asistentes al acto.

Un borracho dispara contra un transeúnte, matándolo

En la madrugada de ayer, y procedente de Alicón de Ortega, fué ingresado en el hospital de San Juan de Dios, en estado preagónico, el vecino de dicho pueblo Fabián Soria García, de 42 años de edad, el cual sufrió una herida por arma de fuego a nivel del tercer espacio intercostal, con perforación del estómago.

Aunque en el mencionado pueblo fué curado de primera intención por el médico titular, los facultativos de guardia del benéfico establecimiento aprestáronse a intervenirle, pero desgraciadamente ya era tarde, pues el herido falleció a los pocos instantes.

El Juzgado de guardia, que lo era el del Salvador, practicó las diligencias de rigor, recibiendo declaración a Dolores Fernández Martínez, esposa del interfecto, y a un hermano de éste llamado Vicente.

Por las versiones que hemos podido recoger, parece ser que Fabián salió de su casa dirigiéndose al Casino.

En la esquina del edificio estaba parado, en estado de embriaguez, su convecino Francisco Abril Rueda, el cual esgrimió un revólver, y sin que mediaran palabras éste hizo un disparo que alcanzó a Fabián, hirándole mortalmente.

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

Al cadáver de Fabián Soria le será practicada la autopsia en el día de hoy.

EN LA ASAMBLEA CELEBRADA AYER SE ACORDO PEDIR A LOS PODERES PUBLICOS EL ESTABLECIMIENTO EN GRANADA DE UN CENTRO DE RECEPCION Y FERMENTACION

Igualmente se acordó crear el Sindicato de Cultivadores de Tabaco

Conforme se había anunciado, ayer a las once de la mañana se celebró la asamblea de cultivadores de tabaco de Granada, cuya organización llevó a cabo el teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Manuel Pérez García.

El acto tuvo lugar en el salón de sesiones del Municipio, que se hallaba totalmente ocupado por los numerosos representantes de todos los pueblos de la provincia.

Habla el alcalde

Primeramente ocupó la presidencia el alcalde don Joaquín Ramírez Antrás, quien abrió la sesión, pronunciando elocuentes frases, dando la bienvenida a los presentes y deseándoles grata estancia en nuestra ciudad, y anhelando igualmente que en la discusión se llegara a una perfecta coincidencia de voluntades para la favorable resolución del problema que iba a tratarse.

Destacó la importancia de nuestra provincia en su aspecto agrícola, y ocupándose del cultivo del tabaco, manifestó que aunque era imperito en la materia, ya que no podía invocar otra cosa que el título de fumador, reconocía la enorme importancia que tiene este aspecto de la agricultura en la provincia de Granada.

Sus últimas palabras fueron para desear un satisfactorio resultado de las deliberaciones y para manifestar que sus quehaceres le impedían continuar en el salón. Fué muy aplaudido.

Seguidamente pasó a ocupar la presidencia el director general de Agricultura marqués de Ruchena, teniendo a su derecha a don Manuel Rojas y a don Manuel Pérez García, y a su izquierda a don Pablo Benavides Chacón y a don Eduardo Vázquez Reyes.

Otros discursos

En primer término usó de la palabra el señor Pérez García, exponiendo el motivo de la reunión, que no era otro que el de tratar del asunto referente a la proposición que, a su juicio, debía hacerse a los poderes públicos, a fin de conseguir la instalación en Granada de un centro de recepción y fermentación de tabaco, para lo cual expresó la conveniencia de ofrecer, de las liquidaciones de los cultivadores, un tanto por ciento para no hacer gravoso el gasto de creación del aludido centro, y señala la cantidad que habrían de aportar los labradores granadinos, la cual ascendería en total a unas 600 ó 700 mil pesetas, suma que podría reunirse en tres o cuatro años, sin gran esfuerzo para los interesados.

Concluye preguntando si los reunidos están conformes con que se ofrezca el 10 por 100 de las aludidas liquidaciones, que representan la cantidad mencionada, y que satisficiera por todos a razón de 200 ó 250 pesetas, no implicaría ningún sacrificio.

Los presentes se muestran conformes con la proposición del señor Pérez García.

El señor Roldán Benavides, labrador de Asquerosa, da las gracias al marqués de Ruchena, al Ayuntamiento de Granada y a la Prensa, por su actuación en pro de los intereses agrícolas, y después de extenderse en consideraciones sobre el cultivo del tabaco y otros aspectos de la agricultura, aboga por la creación del Ministerio de este nombre.

El director general de Agricultura

A continuación se levanta a hablar don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Empieza diciendo que se encuentra accidentalmente en Granada, y al leer en la Prensa la convocatoria de esta Asamblea demoró su regreso a la Corte, donde ayer mismo tenía que asistir a la sesión de la Comisión mixta del aceite.

Agrega que asiste al acto, no como director general de Agricultura, sino como un agricultor más, como un cultivador del tabaco, especialmente como cultivador granadino, pues hay que tener en cuenta que es él el primer cultivador de tabaco de Granada, ya que cultiva más de cuatrocientos marjales.

Ayuda a su actuación en beneficio de la riqueza agrícola de la provincia, tanto de presidente de esta Cámara Agrícola, como de director general de Agricultura.

Hace referencia a la excepcional importancia del cultivo del tabaco, y recuerda lo ocurrido hace años cuando se planteó este problema, en que una entidad se opuso resueltamente a que prosperara el cultivo del tabaco, expresándose en tal sentido el representante de dicha entidad, que asistió a la reunión que entonces se celebró, en la que el orador abogó también por la implantación en Granada de un Centro de fermentación de tabaco, y como oyerá decir que aquí no podía implantarse dicho Centro, a causa del clima, él contestó que las condiciones climatológicas de Madrid

eran análogas a las de Granada y que en la Corte funcionaba un Centro de fermentación.

A consecuencia de la campaña que se hizo llegó a suprimirse el Centro de fermentación de Madrid, localizándose la fermentación de tabaco en Málaga, donde el clima es a propósito.

Se ocupa de las gestiones realizadas en nombre de los representantes y de todas las zonas productoras de tabaco de España cerca del ministro de Hacienda.

Dice que en esa conferencia con el ministro encontró a éste bien dispuesto en orden a dicho cultivo y a la existencia que al mismo debía seguir prestando el Gobierno.

Se ocupa de la prima de veinticinco céntimos que sobre el valor de la liquidación del cultivo del tabaco existía hace tiempo, y que debido a unas gestiones hechas cerca del ministro de Hacienda se consiguió rebajar dicha cantidad a diez céntimos.

Refiriéndose a la creación del Centro de fermentación de Navalalmor de la Mata (Cáceres), dice que los labradores de aquel término y los de Plasencia, rivalizando en entusiasmo, ofrecieron al Estado toda clase de medios para crear el aludido Centro, ofrecimiento que estudió la Junta central de ensayos del cultivo del tabaco, llegando a abrir un crédito de más de un millón de pesetas y aportando, en fin, toda clase de elementos para establecer el Centro.

Habla de la producción de tabaco en la provincia de Granada, y dice que este año ascenderá a cinco millones de kilos y cuarenta millones de plantas, siendo indudablemente la región granadina la que producirá mejor tabaco y mayor cantidad que ninguna otra.

Expone ciertos inconvenientes con que se tropieza para establecer un Centro de fermentación en Granada y las razones de que este Centro se halle en Málaga, aduciendo para ello el testimonio del ingeniero don Pascual Carrión, que aseguraba que las condiciones del clima en Granada eran completamente desfavorables, y posteriormente, el de otro ingeniero, don Horacio Torres de la Serna, que corroboró las manifestaciones del señor Carrión, en el sentido de que había que producir la igualdad de clima por medio de una calefacción especial.

Se declara partidario de verificar un ensayo de fermentación de tabaco en Granada en una cantidad de 400.000 ó 500.000 kilos, y si el resultado que se obtenga ver si procede o no establecer el Centro de un modo definitivo.

A continuación, el marqués de Ruchena dice que habla como director general de Agricultura.

Afirma que constantemente está laborando por la prosperidad de la agricultura española, y que para atender a su desarrollo estima indispensable la implantación de cultivos exóticos, entre los cuales se encuentra el tabaco.

Otro de sus cultivos es el cáñamo, de gran importancia para la vega granadina.

Recuerda la nota publicada recientemente relativa a la creación de una escuela de Horticultura y Fruticultura, en que hacía alusión al Centro de fermentación de tabaco.

Manifiesta que en breve marchará a Alemania el ingeniero don Horacio Torres de la Serna, para estudiar por procedimientos químicos y mecánicos la fermentación del tabaco.

Con el resultado de estas experiencias e investigaciones se decidirá respecto a la creación en Granada.

Comisión de Monumentos

La defensa artística de Granada

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial de Monumentos, se trataron asuntos de bastante interés.

Presidió don Miguel M. Pareja y asistieron los señores conde de las Infantas, Torres Balbás, don Jesús Mérida en representación del señor arzobispo, don José Palanco, don Modesto Cendoya y don Luis Seco de Lucena.

Con motivo de las construcciones que está haciendo el Instituto de Previsión Social en la Huerta de Belén, casas económicas y vulgares que suben por la ladera amenazando a la belleza del paisaje y al disfrute del pintoresco panorama de la Antequeruela y de la Alhambra, la Prensa y las personas cultas han demostrado su extrañeza de que se permita tal infracción de las leyes del ornato y de la conservación artística de las ciudades históricas.

La Comisión acordó dirigirse al Ayuntamiento pidiéndole los planos generales de la barriada que se construye y cuyas obras se supone han

da del Centro anhelado por los cultivadores de tabaco. Es decir, que existe la esperanza de que en breve tenga Granada un Centro de fermentación de tabaco.

Más discursos

El señor Pérez García vuelve a hacer uso de la palabra, insistiendo en sus anteriores manifestaciones sobre la necesidad de establecer en Granada el Centro de recepción y fermentación de tabaco.

Dice que en Málaga ocurre que durante veinte o treinta días permanecen esperando turno los fardos de tabaco que se envían desde Granada, dada la aglomeración de los mismos, y se ocupa del perjuicio que ello origina a los cultivadores.

De nuevo insiste en que lo que se debe pedir al Gobierno es un Centro de recepción y fermentación, llegando incluso a ofrecer una cantidad para el personal técnico que hubiera falta en el Centro.

El señor Benavides felicita al marqués de Ruchena.

En representación del alcalde Dúrcal, el concejal de aquel Ayuntamiento, don Antonio Ruiz Ríos, felicitó efusivamente al marqués de Ruchena y al señor Pérez García, y pide que conste en acta un voto de gracias para dichos señores.

La propuesta es acogida por unanimidad.

Después se entabla un diálogo acerca de la conveniencia de asociarse.

Los acuerdos

Se acuerda pedir se establezca un Centro de recepción y fermentación en Granada, y ofrecer los cultivadores el 10 por 100 de sus liquidaciones para llevar a la práctica esta aspiración.

Una vez levantada la sesión, se acuerda constituir el Sindicato de Cultivadores de tabaco.

En el salón figuraba una hermosa planta de tabaco, criada en Chau-china y propiedad de don Manuel Avila Nieto, de unos tres metros de altura.

LOS HOMBRES DE LA DICTADURA

EL "UPETISTA" DESMEMORIADO

No a título de rectificación, que aquí no hay que rectificar, sino haciendo honor a nuestra imparcialidad periodística, hemos acogido en nuestras columnas unas manifestaciones acaloradas del señor González Oliveros.

Estos hombres de la Dictadura fenecida son pintorescos en su manía de invocar las leyes, las libertades y otras cosas que ellos atropellaron a su capricho durante seis años y medio. El mismo señor Oliveros nos habla de su gran respeto a las ideas de la juventud estudiantil... ¿Tan pronto ha olvidado su prolongada y estrecha colaboración en la obra dictatorial y muy singularmente en los planes del formidable y célebre desorganizador de la Enseñanza señor Callejo?

El señor Oliveros vuelve los ojos a su cátedra de Granada cuando se derrumba la Dictadura y los servidores del régimen dictatorial se ven obligados a incorporarse a sus abandonados destinos. ¿Quería tal vez el ex director general de Enseñanza Superior que se le recibiera con palmas y olivas en el momento de reintegrarse, al cabo de varios años de ausencia, a sus abandonadas tareas de profesor universitario?

Pero la «justificación» está vista. La Dictadura, pródiga en cierto género de argucias, dió a la palabra «técnico» un nuevo sentido adaptado a sus particulares conveniencias. Y a título de «técnicos» se emboscaron en los Ministerios y Direcciones Generales todos aquellos upetistas ambiciosos y dictadorcillos audaces que se ampararon en su «tecnicismo» para hacer carrera política...

De tal manera se aferraron a sus cargos estos señores «técnicos», que una vez caído el régimen dictatorial no había manera de mandarlos a su casa. «¡Qué lástima!»—se dirían estos rerridores de la Dictadura—; los cargos técnicos eran una gran invención! Naturalmente, cada uno de los secuaces del régimen que desgobernó a España durante seis años y medio justificará a su manera su actitud. Pero singularmente nos interesa conocer las razones que puede alegar un profesor de Derecho

para colaborar en la obra de una Dictadura que ha negado todos los principios del Derecho...

Al señor Oliveros le ha dolido ser el «único» de los upetistas desmemorizados a quien se ha recibido con hostilidad. Mala memoria tiene el ex director de Enseñanza Superior. Y peores oídos, cuando no oye las «salvas de aplausos» que por ahí tributan generosamente a los dictadores cesantes. Puede consultar sobre el caso a su compañero el señor Callejo, que ha creído conveniente no reintegrarse a su cátedra después de sus «éxitos» en Instrucción Pública. Pero el famosísimo señor Callejo es también un «técnico». Y así pusieron la Enseñanza y los problemas universitarios entre él y sus ayudantes.

¡Por lo demás, no sabemos si la Universidad de Granada le debe al señor Oliveros algún beneficio de importancia. Sólo sabemos que nuestra Universidad no le debe nada todavía en relación con sus deberes de catedrático, porque el ex director general de la Dictadura acaba de incorporarse a su cátedra... Y esto no era cosa de favor, sino de obligación.

Para terminar. No cumplió el desmemoriado upetista el naufragio de la Dictadura con los sentimientos de caballerosidad, hidalgüa, etc. No se trata de eso ni hay que acudir a resortes que no son del caso. Sin prescindir de las leyes de la cortesía, a nosotros nos parecen recusables todos los que colaboraron con el régimen dictatorial. A nosotros y a la inmensa mayoría de los españoles.

¿Es que creen esos señores que aquí «no ha pasado nada»? Pues habrá que refrescar la memoria todos los días...

FILARMONICA GRANADINA

Esta noche a las diez y media celebrará esta Sociedad una velada en honor de sus señores socios, en la cual tomarán parte nuevos y valiosos elementos artísticos de dicha Sociedad.

Salón Regio

Hoy Sábado 11 de Octubre de 1930

Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde. La última será a las 11 de la noche.

SELECCION PROGRAMA

1.º Sinfonía.
2.º Estreno de la bonita comedia en 7 partes titulada

Los fugitivos

Interpretación de la monísima artista Kate de Nagy

Preios genuinamente popu/ares:

Butaca 40 céntimos

Anfiteatro 15 cts.

El próximo jueves, sorprendente estreno de la grandiosa super-producción de gran espectáculo

LA ODISEA DE UNA DUQUESA

Creación inimitable de la bellísima estrella BILLIE DOVE.

Traspaso

hermosa casa mejor sita de Sevilla, poca renta, dispuesta para almacén de calzado, agencia turismo. Ofertas, etc. Informes SERANTES, Bilbao, 2, Sevilla.

LA MODA PRÁCTICA

es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.

Cofradía de la Santísima Virgen de las Angustias de Santa María de la Alhambra

La Cofradía de Santa María de la Alhambra, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos y deseando contribuir a la festividad de la fiesta de la Raza, celebrará solemnemente el día 12 del actual en la histórica iglesia de la Alhambra, dedicados a su excelsa titular la Santísima Virgen de las Angustias.

A las once de la mañana, repique general de campanas y disparo de cohetes y voladores anunciarán a los fieles la solemne función religiosa, en la que se expone S. D. M., que estará todo el día en forma de Jubileo por las almas de los cofrades fallecidos. Actuará una nutrida y reforzada capilla musical, integrada por valiosos elementos artísticos, y será orador sagrado el superior de la Comunidad de Agustinos don Santiago Dolado.

Por la tarde, a las cinco, y con asistencia de la misma capilla musical, se cantará solemne salve y rosario, y terminando estos cultos se dará la bendición a los fieles con el Santísimo Sacramento.

La Cofradía, y especialmente el señor cura de la parroquia de San Cecilio y el titular de la iglesia de Santa María de la Alhambra, ruegan e invitan a los fieles devotos de la excelsa titular ofrenden sus plegarias a la Santísima Virgen y honren con su presencia estos cultos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN VITORIA, LA HUELGA GENERAL SE DESARROLLA VIOLENTAMENTE, RESULTANDO UN OBRERO MUERTO POR UN DISPARO

En Málaga va mejorando lentamente el conflicto

Los obreros panaderos de Corla y Sevilla

Sevilla 10.—El gobernador civil sigue adoptando precauciones a pesar de que la tranquilidad es absoluta. Hoy celebró una reunión con los panaderos de la capital y de Corla del Río, manifestando estos que los patronos no cumplen las bases de trabajo recientemente aprobadas.

La huelga se va resolviendo lentamente

Málaga 10.—El comercio abrió al público casi en su inmensa mayoría. En el muelle trabajaron algunos obreros.

No circulan tranvías, autobuses, ni taxis. El gobernador, al hablar con los periodistas, les manifestó reinar tranquilidad, y que la huelga no había tenido como finalidad la reivindicación del obrero, sino un carácter marcadamente revolucionario.

Llegada del inspector de la Guardia civil y un comisario de Policía

Málaga 10.—Hoy llegó el inspec-

tor de la Guardia civil general Juliá, marchando al Gobierno civil, donde permaneció bastante tiempo. También ha llegado de Madrid el comisario de Policía señor Roldán.

La guarnición de Bilbao es reforzada con una compañía de la Guardia civil. Detención de comunistas

Bilbao 10.—La Policía continúa activamente sus diligencias, habiendo logrado detener a cinco caracterizados comunistas, a quienes se supone comprometidos en el asalto a la armería del señor Romero.

Todos ellos permanecen en la cárcel a disposición del Juzgado militar.

Para reforzar el contingente de la guarnición mañana llegará a esta población una compañía de la Guardia civil.

Aumenta la tranquilidad en Málaga

Málaga 10.—El comercio permaneció toda la mañana con los cierrres echados, pero los levantó por la tarde en vista que la tranquilidad crecía.

El Círculo Mercantil sacó sus sillas a la acera de la calle de Larios.

En Vitoria se registran numerosos incidentes, siendo agredida la fuerza pública

Vitoria 10.—Continúa la huelga general. El paro de todos los ramos es absoluto.

Durante la madrugada anterior y la mañana de hoy, la Policía ha realizado 86 detenciones, entre ellas algunas mujeres que tomaron parte principal en los sucesos de esta mañana.

Grupos de huelguistas, con jóvenes de ambos sexos, recorrieron las calles de la población, pretendiendo hacer volcar los carros dedicados al reparto de pan y leche que encontraban a su paso.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, evitando en la mayoría de los casos que los huelguistas lograsen sus propósitos.

Con motivo de estas intervenciones, la fuerza pública tuvo que repartir numerosos sacabos.

Desde la parte superior de una casa de la calle de Correría, tres huelguistas hicieron varios disparos y arrojaron tejas contra la Guardia

civil, que tuvo que contestar con sus máusers.

Una pareja de la Guardia civil, al mando de un oficial, en vista de que continuaba el tiroteo de los huelguistas apostados en la casa, violentó, con las culatas de los fusiles, la puerta del edificio.

Cuando penetraba en la casa la fuerza pública, tres huelguistas bajaban las escaleras, y al verse descubiertos, arrojaron sus pistolas.

Fueron detenidos y encarcelados, quedando a disposición del Juzgado militar.

La huelga de Sevilla. Clausura de varios centros obreros

Sevilla 10.—Mañana, a las diez, se reunirán los obreros del ramo de Transportes en el Centro Obrero para tratar de la situación de los organismos del trabajo en la ciudad.

Después de las doce, la Policía comenzó a practicar detenciones y a clausurar centros obreros.

Los detenidos lo han sido por repartir hojas clandestinas, en las que se instaban a los obreros a la huelga general por tiempo indefinido.

El gobernador, al hablar con los informadores, les ratificó las noticias anteriormente expuestas.

Colisión entre la Guardia civil y los huelguistas. Un obrero muerto

Vitoria 10.—En el choque de esta mañana entre la Guardia civil y los huelguistas, resultó herido de un disparo el obrero municipal Gonzalo Cortesana, de 52 años.

El proyectil le entró por la barbilla, siendo trasladado el herido al Hospital, donde falleció a poco de ingresar.

Vivía en la calle Correría, 61, con su esposa Fernanda Tortosa, no dejando hijos.

Mañana se celebrará el entierro. Gestionando la solución del conflicto

Vitoria 10.—El gobernador, al hablar este medio día con los periodistas, les dio una explicación de los sucesos desarrollados esta mañana.

En la cárcel se celebró una entrevista entre el Comité de los metalúrgicos y el Comité de huelga del Sindicato Unico.

Dijeron que ellos no habían llevado a los obreros a la huelga general y que estaban dispuestos a conferenciar con la patronal para ver de solucionar el conflicto; pero insistieron para ello ser puestos en libertad, a fin de poder cambiar impresiones con sus afiliados.

Vitoria 10.—Para esta tarde se ha convocado a todos los presidentes que integran la Federación de Sociedades Obreras para tratar de evitar la continuación de la huelga, especialmente de los trabajadores no sindicados.

Anuncio de huelga

Teruel 10.—Los mineros del coto de Utrillas han anunciado la huelga para el día 12, si para esa fecha no se les ha concedido el aumento de jornales solicitado.

LOS TRANVÍAS

La jardinera de un tranvía causa gravísimas heridas a un hombre, que fallece en el Hospital momentos después

Y en la calle Real de San Lázaro otro tranvía atropella a un obrero, hiriéndole

Cuarenta personas se hallaban en la tarde de ayer en el Triunfo fueron testigos presenciales de un suceso verdaderamente lamentable, y que costó la vida a Juan Moreno González, vecino de Segura de la Sierra (Jaén), que accidentalmente estaba en nuestra ciudad.

Este individuo intentó subirse en la jardinera del tranvía que hace el recorrido entre la capital y Santafé-Chauchina, a pocos metros de la parada del Triunfo, y cuando marchaba a regular velocidad.

Sin que pueda determinarse concretamente lo sucedido, lo cierto es que Moreno cayó al suelo, siendo alcanzado por la jardinera, pasándole las ruedas por encima de ambas piernas.

Auxiliado inmediatamente el lesionado fué conducido al hospital de San Juan de Dios, donde el facultativo de guardia, señor Vida, le apreció la fractura abierta de ambas piernas, magullamiento y gran destrozo de partes blandas, interviniéndole con toda rapidez, amputándole la pierna izquierda.

Como viera que el estado del herido era gravísimo, desistió de amputarle la otra pierna, y al ser trasladado a la sala de San Antonio, falleció.

El Juzgado de guardia, que lo era el del Salvador, avisado con la debida antelación, se personó en el Hospital, logrando recibir declaración del herido, quien manifestó lo sucedido en la forma expuesta.

Conducía el coche motor el em-

pleado Diego Megías y prestaban sus servicios como cobradores en el motor y jardinera Castro Ortega y José García Cuesta.

El cadáver del desgraciado Juan Moreno fué trasladado al depósito judicial, donde le será practicada hoy la autopsia.

Horas después de ocurrir la triste desgracia que arriba consignamos, se registró otro atropello de tranvía en la calle Real de San Lázaro, frente al Centro benéfico de este nombre.

Un obrero que se hallaba trabajando en el expresado lugar, llamado José María Celte Elorza, de 32 años, natural de Guipúzcoa, con domicilio en esta ciudad, en la carretera de Pinos Puente, fué arrollado por un tranvía del servicio Puerta Real-Coeheras, resultando con lesiones.

Unos compañeros le condujeron al hospital de San Juan de Dios, en cuyo establecimiento el facultativo señor López-Cózar le prestó asistencia de las siguientes heridas: diversas erosiones y fuerte contusión en la pierna derecha, con gran hematomas, y otras contusiones leves en diferentes partes del cuerpo.

El señor López-Cózar se reservó el pronóstico de las lesiones, ordenando, después de ser curado José, que se le encamara en la sala de San Juan.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

COLISEO OLYMPIA

Hoy Sábado 11 de Octubre de 1930
5 secciones: A las 3, 5, 6:30 y 9:30 y 11:15

PROGRAMA

1.º Sinfonía por la Gran Orquesta AUGSTYNS.

2.º Estreno de la graciosa película

Boda estrellada

3.º Estreno de la gran super-producción Non-Plus-Ultra de la acreditada marca «Metro Goldwyn», titulada

Amores prohibidos

Interpretada por el famoso actor

RAMON NOVARRO y RENEE ADOREE

PRECIOS:
Butaca de Patio, 0,75. Principal, 0,45. General, 0,25.

Las fiestas en el barrio de San Cecilio

Con gran animación y sujetándose al programa publicado, se están celebrando en la barriada de San Cecilio las fiestas organizadas en honor de la Virgen de la Salud.

Ayer, a las once de la mañana, fué la función religiosa en el templo del Patrón de la Ciudad; hubo luego a media tarde globos y fantoches, y siguió desarrollándose animadamente el demás programa anunciado; a las seis de la tarde salió la procesión con la imagen de Nuestra Señora de la Salud.

Formaron la comitiva: tres números de la Guardia municipal montada abriendo marcha; estandartes de distintas Hermandades y Asociaciones establecidas en dicha parroquia de San Cecilio (de donde salió la procesión); niños de las escuelas de Manjón; largas filas de niños de los colegios de la barriada y fieles con velas; cruz parroquial y ciriales; estandarte de la Cofradía del Señor de los Favores, cofrades y la imagen de la Virgen de la Salud, llevada a hombros de sus cofrades y hermanos. La escoltaban varios números de la Benemérita.

Revestido de capa iba detrás el cura párroco de San Cecilio, y, dirigiendo la procesión, los coadjutores señores Castro y Rodríguez (don Francisco) y el presbítero señor Mariscal.

Presidían el teniente alcalde don Manuel Pérez García y los directivos de la Hermandad y Cofradía de los Favores, y cerraba la marcha la banda de música del Hospicio.

Hubo gran animación en la barriada, disparándose numerosos cohetes y palmas reales, y quemándose bengalas en gran cantidad.

Por la noche hubo velada animadísima en el Campo del Príncipe, profusamente iluminado con guirlandas eléctricas y en las principales calles de la barriada, durante la animación hasta avanzadas horas de la noche.

A los labradores

Se vende trigo semental procedente de Baza, sembrado por primera vez en esta zona, garantizando su calidad, selección y limpieza.

Los labradores curiosos que quieran tener buena producción en sus terrenos, necesitan renovar su simiente cada cinco años para que tenga buen rendimiento. Pues esto lo puede comprobar en la gran clientela que se venía sirviendo durante muchos años de fui labrador.

Es la misma clase de semilla, repetida, que he servido durante tantos años a los labradores de esta región.

Los pedidos se harán a José Daza Fernández. Santa Teresa, 2. Granada.

Semana del Libro

LA LIBRERIA DE OCASION DE J. LOPEZ MALLO

Reyes Católicos, 108 (al lado de la Telefónica) durante la semana del 6 al 11 del mes actual, hará

Un 25 por 100 de descuento sobre el precio corriente (excepto en los libros de texto).

[APROVECHAD ESTA GRAN REBAJAJ]

SE DESEA

Tomar tierras en arrendamiento para el cultivo de plantas, próximas a la capital y con agua abundante para el riego. Diríjanse ofertas al Apartado, 46. Granada.

Perito agrícola

Técnico forestal titulado ofrece sus servicios accidental o permanentemente. Correspondencia a esta Administración.

Casa LEYVA

Maíz tremesino de pabilillo. Semilla de remolacha azucarera de gran rendimiento en grados y tonaletaje.

Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada. Semilla de alfalfa de Provenza.

JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS

Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS

Oficinas y Exposición: Reyes Católicos, 44. Teléfono 2060.

Fábrica: Avenida Alfonso XIII. Teléfono 2467.

Almacenes. Gran Vía, 46. Teléfono 2542.

MILITARES "RAFAGAS"

Servicio de la Plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El comandante de Artillería don Leónides Hermoso López.

Imaginería.—El comandante de Caballería don Manuel Rubio Méndez.

Hospital y provisiones.—El tercer capitán de Caballería don Luis Villanova Rattazzi.

Imaginería.—El primer don capitán de Artillería don Rumón Méndez Parada.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E. el teniente coronel sargento mayor de la Plaza, José Rodríguez.

Artillería

Ascensos.—Son ascendidos a capitanes los tenientes don José Jiménez Jiménez y don Miguel Fajardo Martel, el primero de supernumerario y el segundo del destacamento de Granada.

Concurso.—Se anuncia a concurso una plaza de comandante o capitán que existe vacante en la Fábrica Nacional de productos químicos de Alfonso XIII.

Vuelta a activo.—Conforme a lo solicitado, se concede la vuelta a activo al capitán don Fernando Benjumea Benito

Ingenieros

Licencia.—Se concede de cuatro meses, por asuntos propios, al ayudante de obras militares de Málaga don César Cristina Serrano.

Intendencia

Ascenso.—Se promueve a empleo inmediato al comandante, disponible en la 2.ª región, don Antonio García de Longoria.

Sanidad

Ascenso.—Es ascendido a teniente coronel médico el comandante don Jesús Bravo Ferrer, del Laboratorio de Sevilla.

Oficinas militares

Ascenso.—Es ascendido a oficial primero el de segunda de la Junta de Clasificación de Málaga, don Rafael Cuna García.

Guardia civil

Ascensos.—A capitán el teniente de la Comandancia de Málaga don José Gómez Rojas; a teniente, el alférez de la de Cádiz don José del Río Pérez; y a alférez, al suboficial de la Sevilla don Francisco Casas García.

Licenciados del Ejército

Publicado el concurso con 1.160 destinos vacantes, 11 plazas en Granada y 38 en la provincia. Esta Casa, por su seriedad y crecido número de individuos que lleva colocados es la preferida por todos los licenciados

INFORMES GRATIS
Se facilitan Certificados de Penales.
Paseo de Reyes Católicos, núm. 2, piso 2.º-B (Al lado del Juzgado del Campesino entrada por la calle de la Colcha).—Granada.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de ayer: Becerras 6, a 3,30; novillos, 0 a 0,00; toros 5, a 3,40; bueyes, 2 a 3,10; vacas 4, a 2,95; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 64, a 3,45; carneros, 0, a 0,00; chotos 00, a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 3,70.

Dr. Martín Gómez

DEL DISPENSARIO AZUA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID.

PIEL-SIFILIS

Piedad, 2, 2.º (Plaza de la Trinidad). De 4 a 6.

SUCESOS LOCALES

Presentación del autor de unas lesiones

Ayer compareció ante el agente de guardia de la Comisaría José Alonso Jerónimo (a) «Pepe el Paleto», que la noche anterior causó heridas graves en la Cruz de Lagos a José Muñoz Pedraza.

Ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción.

Heridos casuales

En el hospital de San Juan de Dios fueron asistidos de heridas casuales las siguientes personas:

Francisco Ros Rodríguez, con domicilio en el Altillio, de una herida en el dedo índice de la mano derecha, que se la produjo casualmente en su casa.

José Jiménez Navarro, vecino de Jón, de una luxación en el húmero derecho, producida casualmente.

Feriante lesionado

Cuando se hallaba instalando unos columpios el feriante Enrique Cantar Pérez, le cayó un palo en la cabeza, produciéndole una herida contusa en la región parietal izquierda, de la que fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros Constructores

Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba

Teléfono, 1.823

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada

Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Instalación completa de Molinos aceiteros

Granada

Teléfono, 1.823

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada

Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Instalación completa de Molinos aceiteros

MATARÓ INDUSTRIAL

Casa exclusiva en Géneros de Punto de todas clases

PRECIOS DE FÁBRICA

Gran Vía, 29. Teléfono, 2.028.

Gran Vía, 29. Teléfono, 2.028.

Gran Vía, 29. Teléfono, 2.028.

Gran Vía, 29. Teléfono, 2.028.

Gran Vía, 29. Teléfono, 2.028.

Gran Vía, 29. Teléfono, 2.028.

Gran Vía, 29. Teléfono, 2.028.

Gran Vía, 29. Teléfono, 2.028.

Gran Vía, 29. Teléfono, 2.028.

Gran Vía, 29. Teléfono, 2.028.

Gran Vía, 29. Teléfono, 2.028.

Gran Vía, 29. Teléfono, 2.028.

Gran Vía, 29. Teléfono, 2.028.

Gran Vía, 29. Teléfono, 2.028.

Gran Vía, 29. Teléfono, 2.028.

Gran Vía, 29. Teléfono, 2.028.

Gran Vía, 29. Teléfono, 2.028.

Gran Vía, 29. Teléfono, 2.028.

Gran Vía, 29. Teléfono, 2.028.

Gran Vía, 29. Teléfono, 2.028.

Gran Vía, 29. Teléfono, 2.028.

Gran Vía, 29. Teléfono, 2.028.

Gran Vía, 29. Teléfono, 2.028.

Teatros y cines

Salón Regio

El programa que para hoy sábado se anuncia por la Empresa de este elegante salón, lo constituye el estreno de la bonita comedia dividida en 7 partes, titulada «Los fugitivos», y cuya interpretación corre a cargo de la monísima artista Kate Nagy.

Para el jueves próximo se ha seleccionado el estreno de la grandiosa super-producción de gran espectáculo y extraordinaria suntuosidad, titulada «La odisea de una duquesa», inimitable creación de la bellísima estrella Billie Dove.

Teatro Cervantes

La compañía de Luisita Rodrigo anuncia para esta noche la representación de sumo interés titulada «Riquiña».

LA ACTUALIDAD POLITICA

Se anuncia una extensa combinación en la Magistratura y el Clero. El señor Ortega Morejón, nuevo presidente del Tribunal Supremo

Despacho del presidente. Manifestaciones a los periodistas

Madrid 10.—El jefe del Gobierno despachó con los ministros de la Gobernación, Economía e Instrucción Pública.

Con este último celebró una de las conferencias.

A las nueve de la noche abandonó el presidente su despacho del ministerio del Ejército para trasladarse al palacio del duque de Alba, invitado a cenar por éste.

El conde de Xaen, al entrevistarse con los periodistas, les manifestó las noticias referentes a las huelgas.

Un reportero le dijo al general Berenguer:

—Parece ser que después de la nota política del Gobierno, éste pisa en terreno más firme.

El presidente contestó:

—El Gobierno pisa hoy en el mismo terreno que ayer, y proseguirá el camino que se trazó.

Otro periodista le preguntó si la nota de Hacienda había producido buena impresión en los cambios, a lo que el jefe del Gobierno contestó:

—Este asunto marcha bien y es-

pero que siga reaccionando nuestra divisa.

Nuevo presidente del Tribunal Supremo. Se anuncian extensas combinaciones en la Magistratura

Madrid 10.—El ministro de Gracia y Justicia despachará el lunes próximo con don Alfonso y someterá a la firma varios decretos, entre ellos uno nombrando presidente de Sala primera a don Diego Medina.

Probablemente ese día será designado para la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia el presidente de Sala señor Ortega Morejón, y la vacante de éste por el magistrado señor Ruiz.

Es posible que el señor Estrada someta también a la sanción regia una amplia combinación eclesiástica, primera desde que se suspendió el funcionamiento del Patronato Eclesiástico.

Se asegura que también se hará una extensa combinación en la Magistratura.

El subsecretario de Gracia y Justicia, señor Taboada, ha desmentido que vaya a ocupar la fiscalía del Tribunal Supremo.

Información de provincias

Chocan un automóvil y una motocicleta, resultando un muerto y un herido grave

En un accidente automovilista resultan gravemente heridos un coronel de la Guardia civil, un capitán de Infantería y el chófer

Grave accidente de automóvil

Badajoz 10.—Cuando regresaba de Zafra un automóvil ocupado por el coronel de la Guardia civil don Zenón Aguilar y el capitán de Infantería señor López Garrido, debido a una falsa maniobra el vehículo fue a estrellarse contra un árbol, quedando destrozado.

El coronel de la Guardia civil sufrió heridas en cara y brazos y conmoción cerebral y visceral, de carácter grave.

El capitán resultó con contusiones, varias heridas y conmoción cerebral; menos grave.

El chófer sufrió también heridas y contusiones en todo el cuerpo.

El accidente ocurrió en las proximidades de esta capital.

Cuando acudían en auxilio de un avión accidentado, un automóvil choca con una moto, resultando un muerto

León 10.—Procedente de Getafe llegaron siete aparatos de esta base. Durante el viaje hubieron de luchar con un violento temporal. Uno de los aviones sufrió averías y tomó tierra en las proximidades de Valencia y otro fue a caer en el pueblo de Alcañes.

Un automóvil militar, ocupado por personal del aeródromo, que salió en auxilio del último aparato, chocó con una moto en la que iban el cabo mecánico Enrique Fernández y el soldado Jacinto Fernández.

El cabo sufrió la fractura de una pierna y múltiples heridas en todo el cuerpo, falleciendo a poco de ingresar en el hospital. El soldado sufrió también la rotura de un brazo y contusiones graves.

La catástrofe ocurrió en las proximidades del Santuario de la Iglesia del Camino.

El Congreso Municipalista

Valencia 10.—El Congreso Nacional

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIO DE AYER

Interior 4 por 100 70 10

Amortizable 5 por 100 81 75

Exterior 4 por 100 82 25

Cédulas 3 por 100 97 95

Cédulas 5 por 100 97 95

Tesoro 5 por 100 97 95

Tesoro 4,75 por 100 97 95

Banco Hispano Americano 598

de España 301

Español Rio de Plata 301

Central Mexicano 301

Azuarcas, Acciones Preferentes 73

Acciones Tabacos 566

Ferrocarriles del Norte 516

Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante 50

Francés 38 65

Libras esterlinas 47 85

Dólar 9 85

Explosivos 10 40

El mejor Lubrificante, AIGLON AUTO-OIL

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

INVENTO MARAVILLOSO

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.

La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Varias noticias

Estreno de «Las brujas»

Madrid 10.—En el teatro de la Avenida se ha estrenado el poema dramático en tres actos, titulado «Las brujas», de Luis Chamizo.

La obra ha tenido un claro éxito. En la interpretación sobresalió la bellísima actriz Pepita Meliá.

La situación numérica de las tropas rebeldes

Nueva York 10.—El secretario del Estado de Parahiba ha manifestado que los contingentes de fuerzas de que dispone el capitán Suárez asciende a 50.000 hombres preparados para la lucha.

Para EQUIPOS DE COLEGALES

en los Almacenes SAN JOSE encontrarán los precios más económicos. Reyes Católicos, 25.

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL «LIBERAL» DE MADRID

NOTAS TAURINAS

El domingo próximo habrá una corrida de toros en Sevilla, y en la que estoquearán ganado de Santa Coloma, Palmeño y Rayito, actuando de sobresaliente Eduardo Gordillo.

El 19 se celebrará la corrida de la Cruz Roja en Sevilla, en la que estoqueará seis toros de Moreno Santamaría Manolo Bienvenida.

La Sala primera de la Audiencia de Madrid ha dictado sentencia en los autos de pleito declarativos de mayor cuantía seguido contra el diestro Félix Rodríguez, por la viuda de su apoderado.

Se confirma la sentencia del Juzgado de instrucción del distrito del Centro, y por lo tanto se absuelve del pago de las pesetas reclamadas a dicho torero.

En el puerto de Vigo ha embarcado con rumbo a Nueva York el novillero norteamericano Sidney Franklin.

Va a Nueva York con objeto de emprender una briosa cruzada a favor de la fiesta nacional española.

Tan pronto llegue allá convocará a una magna asamblea a los simpatizantes con el espectáculo taurino.

Después dará un ciclo de conferencias, en las que, valiéndose de proyecciones cinematográficas, propagará los encantos y bellezas de las corridas de toros y «enseñará a ver los toros» a sus compatriotas.

Hecha esta campaña, constituirá una sociedad mercantil, para dar en Nueva York una serie de corridas de toros.

Mientras las cosas «cuajan», Sidney Franklin se trasladará a Méjico, donde tiene firmado con la Empresa de la plaza de toros El Torero, de la capital de la República, cinco corridas de toros.

Terminado este compromiso volverá a Nueva York.

El próximo domingo estoquearán en la Monumental de Barcelona ocho toros salmantinos los diestros Marcial, Gitanillo de Triana, Bienvenida y Solórzano.

El año pasado fué Marcial quien sumó 26 corridas en el mes de Septiembre; esta temporada ha sido Manolito Bienvenida, el que llegó a torear 21, que son éstas:

2. Palencia; 3. Villarrobledo; 4. Segovia; 5. Cuenca; 6. Aranjuez; 7 y 8. Murcia; 9. Alcázar de San Juan; 11. Zamora; 13. Utiel; 14. Oviedo; 15. Badajoz; 16. Aracena; 19. Morón; 21. Valladolid; 22. Talavera de la Reina; 23. Valladolid; 24. Requena; 26. Quintanar de la Orden; 28. Hellín; y Sevilla.

En Zamora han dado principio las operaciones de tiendas.

Don Antonio Escribano ha tentado ochenta vacas de su ganadería. Chicarro actuó de tentador y de auxiliares García Encinas y Joselito Miguelañez.

JUANITO

Guardas jurados

se necesitan en Caparacena. Para condiciones, el encargado de allí, don José Baena.

URALITA

para techar. Tuberías para conducciones de aguas con presión. Tuberías ligeras para conducciones sin presión. San Antón, 39 (Puente Castañeda).—BARCELONA.

ANUNCIO

Informes comerciales y personales España y Extranjero con absoluta reserva. Certificados de Penales, al día. TRES PESETAS. Comisiones generales. Cumplimiento de Exhortos. Compra-Venta Fincas. Hipotecas. Casa Fundada en 1908. Director: Antonio Ordóñez, Agente Colegiado.—Preciados, 64.—Madrid.

PERSONA ACTIVA

se desea para el cargo de Representante provincial en esta provincia, para organizar y producir. Dirigirse a LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA. Sociedad de Seguros. SEVILLA, 3 y 5. Madrid.

AVISO IMPORTANTE

Los mejores vinos de Valdepeñas los vende Antonio Donaire en la calle Ancha de la Virgen, 13. Vino tinto y blanco a cincuenta céntimos litro; cuatro litros 1,75 y ocho litros 3,50. No olvidar las señas: Ancha de la Virgen, 13. Se sirve a domicilio.

Café Lechería Bibarrambla

Plaza Bibarrambla. Teléfono, 2329

Especialidad en leche rizada y toda clase de desayunos.—Servicio esmerado.

Propietario: JOSÉ NAVARRO

TALLERES Y FABRICAS

MATERIALES AEG

MOTORES DE DOBLE RANURA

SOLDADORES ELECTRICOS



Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C. Sección 10. Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.

“LA MODA PRACTICA”

ESTÁ CONCEPTUADA COMO LA MEJOR REVISTA EN SU GÉNERO.

SERVICIO DE CORREOS

VALORES DECLARADOS

De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

FRANQUEO

Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos.

IMPRESOS

De cuatro a seis de la tarde. Los días festivos no hay servicio por la tarde.

PAGOS

De diez a once de la mañana. LISTA, APARTADOS Y RECLAMACIONES

De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

SECRETARIA

De nueve a trece.

DR. ALEMAN

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Piel - Sífilis - Venéreas

Ceñi Merián, 8, (Gran Vía)

Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2

Pastillas Aspame

CURA RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas:

Catarros, Ronqueros, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.

Las PASTILLAS ASPAME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, puesto que destruye y elimina en su totalidad el agente causante de la enfermedad, que es el resultado del trastorno de los mecanismos fisiológicos y vitales, que se conservan intactos y en su normal funcionamiento.

Las PASTILLAS ASPAME son las recetas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias y Droguerías, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16. Teléfono, 50.791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTE.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARG manda gratis una caja de muestra de PASTILLAS ASPAME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Indicador Económico

De una a ocho palabras, 30 ets. Cada palabra más, 5 cts.

Preservativos

Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DIBERITA. Salud, 6. MADRID.

Se traspaña negocio coloniales sitio muy céntrico. Informarán: Calle Lucena, 34. 1.

Se alquila dormitorio amueblado. Razón, esta Administración.

Se desea tomar huéspedes en familia, a precios económicos. Razón en esta Administración.

Se vende un grupo motor bomba. Banelo, 10.

Subasta

Un carmen y muebles. Juzgado Instrucción Salvador, el día 16 del corriente a las 12.—Para verlo, Carril de la Lona, 1.

Preservativos

Asensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejada, Santa Escolástica, 7. Teléfono, 2609.

COLCHONES hechos desde 12,50 pesetas. Lanas, borras, miraflores, corcho. Alhondiga, 37, esquina Gracia. Se abre lana usada a máquina, precios reducidos.

SE VENDEN una guillotina pequeña, una báscula, una balanza y otros accesorios. Calle Gracia, 17, 2.ª, derecha.

Lea todos los días nuestra EDICION LA DE TARDE

Subasta

Un carmen y muebles. Juzgado Instrucción Salvador, el día 16 del corriente a las 12.—Para verlo, Carril de la Lona, 1.

LA FIESTA NACIONAL

En Badajoz

Badajoz 10.—Se celebró esta tarde una corrida, alternando los diestros Marcial Lalande, Villalta y Barrera, con toros de Albarán.

Hay buena entrada en sombra y regular en sol.

Antes de dar comienzo el espectáculo, la banda de música interpretó el himno portugués y la Marcha Real.

Primero.—Marcial veroniqua valiente y es ovacionado.

Con la muleta torea de cerca y tranquilo y la faena resulta muy animada.

Mata de un pinchazo, una estocada y un descabello al primer intento. (Ovación y oreja.)

Segundo.—Villalta intenta hacerse con la res, pero no lo consigue.

Realiza una faena vulgar, y echándose fuera atiza media estocada atravesada. Más telonazos y descabello al tercer intento. (Pitos.)

Tercero.—Se arma un gran escándalo porque el presidente ordena la salida de piqueros sin que el diestro haya fijado al toro. Por esta causa, Barrera desiste de torear de capa.

El bicho, que es manso de solemnidad, salta al callejón dos veces y en una de ellas atropella a un cabo de Carabineros llamado Laureano, quien al pretender saltar la barrera cayó ante la cara del toro, siendo corneado, aunque sin sufrir daño alguno.

Barrera da pocos, pases tirando a aliar, y en cuanto el toro junta las manos cobra un pinchazo. El toro huye y salta la barrera nuevamente. Vuelto al ruedo, Barrera lo entrega a las mullillas después de una gran estocada. (Palmas al diestro por su valentía y buen deseo.)

Cuarto.—Marcial torea por verónicas, recibiendo un palotazo en el brazo izquierdo.

Trastea por bajo al bicho y atiza un pinchazo, media estocada y un descabello.

Quinto.—Manso como los anteriores. Villalta no consigue hacer nada con la capa.

Dificilmente el bicho toma algunas varas y mal pareado pasa a manos de Villalta, quien realiza una faena distanciada y con excesivas precauciones.

Entra a matar y deja media estocada atravesada, descabellando al segundo golpe.

Sexto.—Sale corretón y Barrera

DR. ALEMAN

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Piel - Sífilis - Venéreas

Ceñi Merián, 8, (Gran Vía)

Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2

Horario de trenes

SALIDAS

7.25. Correo a Alicante.

8.00. Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Córdoba, Bézmez, Almorchón y Jaén (vía Bobadilla).

8.45. Expreso, con primera y tercera clase para Madrid.

11.25. Para Moreda, con combinación para Baza y Almería.

13.10. Para Madrid con combinación para Baza y Almería.

13.25. Para Algeciras, con combinación para Málaga, Sevilla, Ecija y Luque.

17.25. Mixto a Guadix. En Moreda enlace con el expreso de Almería.

18.01. Expreso (primera y tercera) a Bobadilla, con combinación para Málaga y Córdoba.

18.20. Mensajero a Iznalloz.

19.40. Para Loja (llegará al apeadero de San Francisco).

21.30. Expreso (con coches de butacas, camas y tercera) a Madrid.

LLEGADAS

7.15. De Iznalloz.

9.35. Expreso con coches de butacas y tercera clase, de Madrid, con combinación de Guadix.

10.15. De Loja (saldrá del apeadero de San Francisco).

12.30. Expreso, (primera y tercera) de Bobadilla, con combinación de Málaga y Córdoba.

12.55. De Moreda, derivado del expreso de Almería.

16.15. Correo de Madrid, con combinación de Linares. En Baza enlace con expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.

16.55. De Algeciras, con combinación de Málaga, Sevilla, Morón, Ecija y Luque.

18.05. De Moreda, con combinación de Almería y Baza.

17.56. Mixto de Guadix (primera, segunda y tercera), con combinación de Almería.

22.25. De Algeciras, con combinaciones de Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Almorchón, Bézmez, Córdoba y Jaén (vía Bobadilla).

21.20. Expreso, con primera y tercera clase de Madrid.

22.50. Directo to Alicante.

AUTOBUSES

A Málaga, Almería, Jaén, Motril, Almuñécar, Lánjarón, Loja, Guadix, Baza, La Calahorra, Illora, Zafarraya y Alcaudete.

Los sufrimientos.—Venta en Farmacias y Droguerías

CAJA: 3 PESETAS.

Exigir la auténtica DIGESTONA (Chorro). Gran premio

y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres.

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11

En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorraráis dinero haciendo vuestras compras en

CALZADOS ALHAMBRA. Zacatín, 11. Granada

¿SUFRE USTED